

ACTA NÚMERO 2: Apertura del sobre electrónico n.º 3 y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

EXPEDIENTE: 00369/ISE/2024/MA - CONTR 2024 859467
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO CON SOLO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 5.750.304,55 euros
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 575.030,45 euros
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 6.325.335,00 euros
VALOR ESTIMADO: 12.650.670,00 euros

ASISTENTES:

Presidenta: MARÍA CUTIÑO ZAMORA.

Vocal: GUILLERMO PÉREZ CONEJO.

Secretaria: CATALINA ROMERO CAÑADA.

Vocal representante de la Asesoría Jurídica: M^a AMIDEA NAVARRO GONZÁLEZ.

Vocal suplente Representante Unidad Control Interno: DIEGO GONZÁLEZ BORRERO.

En Málaga, siendo las 10:30 horas del día 2 de diciembre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación y a través de Circuit, con el objeto de proceder a la apertura, del sobre electrónico n.º 3 y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, con motivo de la adjudicación del contrato SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA., CONTR/2024/859467 – 00369/ISE/2024/MA, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación valorados automáticamente, mediante la aplicación de fórmulas convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	02/12/2024	
	CATALINA ROMERO CAÑADA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXUTMB2CBW2RP7DB7GJ2NUQAVR	PÁG. 1/4	

LOTE 1

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	CONTROL DE PRESENCIA	REUNIÓN MENSUAL SEGUIMIENTO	WEBINAR INCLUSIÓN
B70061577 - EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	23,48	SI	SI	1/TRIMESTRE
B14688659 - GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	23,73	NO	NO	0

LOTE 2

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	CONTROL DE PRESENCIA	REUNIÓN MENSUAL SEGUIMIENTO	WEBINAR INCLUSIÓN
B4426003 - AL-ALBA ESE GRANADA ALMERÍA S.L.	23,72	NO	NO	0
B70061577 - EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	22,98	SI	SI	1/TRIMESTRE
B14688659 - GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	23,73	NO	NO	0

LOTE 3

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	CONTROL DE PRESENCIA	REUNIÓN MENSUAL SEGUIMIENTO	WEBINAR INCLUSIÓN
B70061577 - EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	22,30	SI	SI	1/TRIMESTRE
B14688659 - GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	23,73	NO	NO	0

LOTE 4

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	CONTROL DE PRESENCIA	REUNIÓN MENSUAL SEGUIMIENTO	WEBINAR INCLUSIÓN
B70061577 - EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	22,10	SI	SI	1/TRIMESTRE
B14688659 - GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	23,73	NO	NO	0

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

La mesa de contratación procede al examen de las ofertas para identificar aquellas que puedan encontrarse en presunción de anomalía de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de las ofertas presentadas, la mesa de contratación constata que no se ha presentado ninguna oferta que puede encontrarse en presunción de anomalía.

A continuación se procede a la valoración de los criterios de adjudicación ponderables automáticamente y de la oferta económica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	02/12/2024	
	CATALINA ROMERO CAÑADA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXUTMB2CBW2RP7DB7GJ2NUQAVR	PÁG. 2/4	

LOTE 1

CIF	Licitador	Criterio	Oferta	Valoración	TOTAL
B70061577	EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	23,48	40	100
		SIST. CONTROL PRESENCIA	SI	20	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	SI	20	
		WEBINAR INCLUSIÓN	1/TRIMESTRE	20	
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	23,73	0	0
		SIST. CONTROL PRESENCIA	NO	0	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	NO	0	
		WEBINAR INCLUSIÓN	0	0	

LOTE 2

CIF	Licitador	Criterio	Oferta	Valoración	TOTAL
B4426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERÍA S.L.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	23,72	38,75	38,75
		SIST. CONTROL PRESENCIA	NO	0	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	NO	0	
		WEBINAR INCLUSIÓN	0	0	
B70061577	EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	22,98	40	100
		SIST. CONTROL PRESENCIA	SI	20	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	SI	20	
		WEBINAR INCLUSIÓN	1/TRIMESTRE	20	
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	23,73	0	0
		SIST. CONTROL PRESENCIA	NO	0	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	NO	0	
		WEBINAR INCLUSIÓN	0	0	

LOTE 3

CIF	Licitador	Criterio	Oferta	Valoración	TOTAL
B70061577	EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	22,30	40	100
		SIST. CONTROL PRESENCIA	SI	20	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	SI	20	
		WEBINAR INCLUSIÓN	1/TRIMESTRE	20	
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	23,73	0	0
		SIST. CONTROL PRESENCIA	NO	0	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	NO	0	
		WEBINAR INCLUSIÓN	0	0	

LOTE 4

CIF	Licitador	Criterio	Oferta	Valoración	TOTAL
B70061577	EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	22,10	40	100
		SIST. CONTROL PRESENCIA	SI	20	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	SI	20	
		WEBINAR INCLUSIÓN	1/TRIMESTRE	20	
B14688659	GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	23,73	0	0
		SIST. CONTROL PRESENCIA	NO	0	
		REUNIÓN MENSUAL SEGUIM.	NO	0	
		WEBINAR INCLUSIÓN	0	0	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA		02/12/2024	
	CATALINA ROMERO CAÑADA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmXUTMB2CBW2RP7DB7GJ2NUQAVR		PÁG. 3/4	

En consecuencia, la Mesa de contratación, con base a las atribuciones recogidas en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, eleva la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor de las siguientes empresas, por los importes y mejoras indicados a continuación:

LOTE	PROPUESTO ADJUDICATARIO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	SISTEMA CONTROL PRESENCIA	REUNIÓN MENSUAL SEGUIMIENTO	WEBINAR INCLUSIÓN
1	B70061577 - EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	23,48	SI	SI	1/TRIMESTRE
2	B70061577 - EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	22,98	SI	SI	1/TRIMESTRE
3	B70061577 - EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	22,30	SI	SI	1/TRIMESTRE
4	B70061577 - EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	22,10	SI	SI	1/TRIMESTRE

Se requerirá a las personas licitadoras a cuyo favor se ha propuesto la adjudicación para que, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación detallada en la cláusula 10.7 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, se finaliza y levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta acta, se procede a la aprobación de la misma, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA		02/12/2024	
	CATALINA ROMERO CAÑADA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmXUTMB2CBW2RP7DB7GJ2NUQAVR		PÁG. 4/4	